

NARCOTRAFICO

Fundamentos Mínimos para una Investigación Socio-Jurídico-Política

Luis Guillermo Piazza *

Drogas: Cuestión de Estado

Los acontecimientos y sus noticias se suceden vertiginosamente. Tras aprobarse en Viena la Convención sobre el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, ratificó que el combate al Narcotráfico debe hacerse en todos los frentes. Pero también advirtió sensata y precavidamente que dicho compromiso debe sujetarse a un “absoluto respeto” a la *soberanía* de cada nación. Aspecto fundamental, al que volveremos, complicado de hecho por la peligrosa paradoja que el mismo mandatario señala: responsabilidad primordial del propio gobierno de un país en la lucha contra el Narcotráfico... eficacia condicionada a “una mayor cooperación internacional”.

Hugo Margáin, copresidente de la Comisión sobre el Futuro de las relaciones México-Estados Unidos, calificó de “buena” la Convención, “que permitirá luchar contra la droga y su demanda estadounidense con un instrumento multinacional”.

Entretanto, una verdadera Guerra de Nervios, o guerra fría y latente que se va recalentando por sus mismas escaramuzas:

Criticán la lucha de México, “es poco comprometida” censura el congresista norteamericano Larry Smith; quien opina (¡atención!) que “el gobierno de México debería permitir a la justicia (norteamericana) incursionar en tierras mexicanas para perseguir a los delincuentes que allí se refugian... de igual forma que nosotros se lo permitimos” (?). La revista *Time*, reviviendo el caso Camarena, publica una galería de retratos maniquea, con *Good Guys* y *Bad Guys*, estos últimos naturalmente sueños.

El acoso llega a tanto (“relaciones empañadas por el problema del narcocontráfico”, la solución podrá darse cuando se *institucionalice* esta crisis “y se enfrente conjuntamente”), que el corresponsal de Excelsior en Washington recoge el rumor de una “Demanda a quienes Nos Difamen en EU”; urgencia de instituir “rigurosos

* Profesor de la Universidad Iberoamericana.

* Conferencia dictada en la Sría. de Relaciones Exteriores en marzo de 1989.

procesos penales contra instigadores estadounidenses de campañas difamatorias” en contra del gobierno mexicano y sus funcionarios.

Desde El Paso, Texas, el fiscal Steve Simmons declara que por lo menos 50 prominentes mexicanos son buscados por el Departamento de Lucha contra las Drogas, “la cual ofrece de 250 a 500 mil dólares por cada uno de ellos”. ¿Contraparte? La más prestigiosa organización privada (norteamericana) en materia de programas educativos para combatir el tráfico y consumo de Drogas, *Pride*, otorgó a México su premio anual, 1988, *Espíritu de Libertad*, “por los esfuerzos del pueblo y gobierno mexicanos en el combate contra el Narcotráfico, que ha costado a este país 166 muertes de civiles y militares, más de 300 heridos”. La estadística se queda corta, pero se elige a México para la recompensa, de entre 54 países analizados; nuestra Embajada en Washington la califica de “categórica respuesta a quienes en forma desconsiderada han ignorado, por arrogancia o por frustración, el perseverante y exitoso esfuerzo de México para combatir esa actividad y sus múltiples facetas”.

Tras este estímulo, por decreto presidencial (diciembre 26, 88) se crean 3 dependencias para enfrentar el Narcotráfico: la *Subprocuraduría de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico*, a cargo de Javier Coello Trejo; la *Dirección General de Investigación Contra el Narcotráfico*, titular Comandante Fausto Valverde Salinas; la *Dirección de Control de Procesos en materia de Estupefacientes y Sicotrópicos*, con Federico Fernández Farfán. La trascendencia de estas muy tempranas medidas del nuevo régimen saltan a la vista. Las áreas definidas abarcan averiguaciones previas, y —algo notable— las *Relaciones Internacionales*, con sus análisis de Información y Planeación y Enlace en dicho ámbito extra-nacional.

No pasa día sin que las autoridades principales —políticas, jurídicas, judiciales, policíacas— otorguen a la problemática su debida dimensión; con atinadísimas declaraciones precautorias en torno a los peligros inmediatos y mediatos de la Internacionalización; más los deslindes cada vez más urgentes de una Soberanía afectable hasta en detalles supuestamente “menores”.

Se reúnen Procuradores de Justicia de la Frontera Norte-Sur de México y Estados Unidos; conclusión insoslayable: la lucha contra la fármacodependencia “un asunto de Estado”... Entre los compromisos más actuales y los problemas del Estado mexicano, dicha lucha asume “la más alta prioridad”. La INDUSTRIA DEL MAL extiende sin límites sus redes, “la única multinacional con éxito de América Latina”, voz de alarma del mandatario peruano Alan García. Acuerdo Gran Bretaña-México para evitar el lavado de dinero. Alarma aquí entre nosotros, alerta la PGR contra posible distribución de estampas (extranjeras) escolares con LSD...

Narcotráfico y Soberanía

Resulta evidente que este asunto “de vida y muerte” de las drogas va más allá de fronteras y territorios exclusivos. Asunto eminentemente *multinacional*, trasna-

cional, en producción, tráfico, demanda, consumo. La no tan evidente (o no debidamente sospechado ni sopesado) es el peligro de trasnacionalización de la lucha antidrogas; frente a la Soberanía y a la proclamada doctrina de No Intervención, las implicaciones aún no justipreciadas de la represión extraterritorial.

Abundan los signos ominosos, pero ninguno tanto como la prioridad acordada en la campaña electoral del ahora presidente de Estados Unidos, George Bush. Su proposición más tremenda, la de “bombardear plantas procesadoras de droga del mundo”: en tal sentido declaró que estaría “receptivo” a la formación de una fuerza internacional para emprender *el bombardeo aéreo de viviendas, pistas de aterrizaje, laboratorios y plantas de elaboración de drogas del Narcotráfico en el Extranjero*. ¿Por qué “en el extranjero”? ¿No establecen muy recientes estadísticas que el principal cultivo en la riquísima California es el de marihuana? (por ejemplo).

Estamos hablando de una guerra contra las drogas, aclaró Bush candidato; “Si puede establecerse como blanco una planta, que elabora este veneno... una fábrica de muerte... que está envenenando a jóvenes, *donde un país necesita ayuda para eliminarla*, estaría dispuesto a ello”. Su ex-jefe del Estado Mayor, almirante Daniel Murphy, había presentado la propuesta inicial en el Senado: “El próximo presidente —Bush— tendrá que considerar seriamente la posibilidad de lanzar tales ataques aéreos”. Aclaración posterior de Bush: tal estrategia sólo podría encararse si los ataques aéreos fueran pedidos por las naciones involucradas, “y siempre que no se hiciera correr riesgos a vidas inocentes”.

¿Cómo asegurar esto último? (toda la historia de ‘intervenciones’ por el estilo demuestra lo contrario). ¿En qué forma deslindar el concepto de *nación* del de su gobierno, que puede ser “amigo” hasta el extremo de abjurar soberanía y justificar cualquier intervención (historia reciente, particularmente centroamericana, para no hablar de los casos específicos de Corea del Sur o Panamá). En fin, CABOS SUELTOS al rojo vivo, que demandan investigación académica exhaustiva de la cual estos primeros apuntes son apenas prolegómeno; necesidad creciente de LEER ENTRELINEAS: prensa, libros, comunicados, declaraciones, resoluciones, tratados... REALPOLITIK.

Honduras, por ejemplo, suscribe un protocolo sospechosamente *lesivo* a su ya relativa soberanía: *Convenio Bilateral de Asistencia Militar*, con sólo una versión “extraoficial” de lo pactado cedida al Congreso: “presunto acuerdo para combatir al narcotráfico”, tomándose en cuenta “los sistemas legales, constitucionales y administrativos... y la soberanía de ambos Estados”. Abarca tratados de extradición (de traficantes y asistencia legal mutua, aún en el caso de *lavado de dinero*. Se formalizan ejercicios militares conjuntos, con procedimientos de migración, control de entrada de aeronaves, buques y personas, para *maniobras conjuntas*.

En foro especial de la ONU, la señora Nancy Reagan admite con inusitada franqueza: “Es mucho más fácil para Estados Unidos concentrarse en los cultivos de coca de unos 300 mil campesinos del Perú que abatir al vendedor de estupefacientes que

puede encontrarse en esquinas de nuestras ciudades”. Declara que Estados Unidos es el único responsable de su propio problema de estupefacientes, sin desconocer que “la mayor parte de los ilícitos (he ahí otra cuestión, la de licitud) son importados”. Con una llamada de alerta: Las mismas drogas que amenazan la autodeterminación del usuario, *amenazan también a los gobiernos democráticos y a la soberanía nacional* (conste que no se refiere a la “lucha” contra el tráfico)... “Los narcos, con su pasión por la violencia, su desdén por la ley y las fronteras (el mismo desdén que quisiera aplicarse a la “represión”), sus acopios de armas y dinero mal habido, y su cínica asociación con terroristas (!) se han convertido en un peligro para la paz mundial”. Al respecto, sugestivamente propone: tenemos que crear “grados más altos de cooperación internacional”.

Insistimos: compaginar dicha cooperación indispensable, con el principio sagrado y consagrado de la No Intervención.

América Latina Enviada y Subvertida

La DEA se ha manifestado *convencida* de que el hijo del dictador paraguayo Stroessner “pertenece a la Mafia”. De paso, intentos de desestabilización, transacciones con otras ventajas. Un largo, azaroso proceso de “certificación” (de la buena lucha) y “des-certificación”, no demasiado diferente al de relaciones bilaterales con México y algunas figuras políticas o policíacas. Nuestro ex secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa, denuncia a grupos reaccionarios estadounidenses que critican la política que lleva México para combatir este problema crucial, “siendo que son ellos mismos, norteamericanos, los que generan el Narcotráfico”.

Los narcos colombianos lograron en los últimos 3 años ganancias por 1.200 millones de dólares anuales, “que influyeron notablemente en el desempeño general de la economía”. Inviertieron 5 mil y medio millones en fincas, lotes y residencias en los últimos 10 años, “provocando una ola de especulación sobre sus precios”.

Ministros de Justicia y Gobernación del Grupo de los Ocho analizaron problemas relacionados con el *combate internacional* del narcotráfico, “en el marco de los mecanismos de consulta y concertación política”. Propone Perú que el diálogo entre Washington y Latinoamérica debe ser “sobre Deuda y Drogas”; conciliando los dos términos, un asesor propicia un mecanismo de conversión de la deuda externa “con fondos asignados a la lucha antidrogas”.

En Bolivia, se calcula en 2.500 millones de dólares el valor anual de la coca (medio millón de personas dependientes de su cultivo, de un total de 7 millones de habitantes): “se enfrenta al peligro de una sublevación campesina, ante las presiones para la erradicación de más de 60 mil hectáreas de cocales”. La principal presión proviene del Norte, desde la mismísima ciudad capital que el corresponsal de Excelsior José Manuel Nava no duda en calificar como “Ciudad en Estado de Sitio, Tomada

por Asalto por Narcotraficantes'. Corroboración del FBI: son operaciones crecientemente metódicas y sofisticadas... "estos nuevos hombres de negocios, *empresarios*, mantienen amplios bancos computarizados de datos, comunicación ininterrumpida, vía satélite con sus *sucursales* de costa a costa y de frontera a frontera; acceso fácil y rápido a elaboradas técnicas de mercadeo, a recursos económicos no comparables con los de autoridades gubernamentales, y a arsenales dignos del Pentágono"...

Otro corresponsal, desde Oaxaca, informaba sobre la Alcaldía de Tepetlapa "amagada por narcos"; "la Mafia se atrevió a tomar en diciembre el palacio municipal y encarcelar a las autoridades". Mientras, indicios de que en Haití estaría abriéndose paso una *Narcodictadura*; tras ello, el consabido acuerdo antidrogas Haití-E.U., con asistencia financiera, militar, policiaca. *Sendero Luminoso*, el enajenado, enajenante grupo guerrillero-terrorista peruano, ejerce un paro armado para oponerse al empleo masivo del siniestro *spike*, herbicida que erradica cultivos de droga y de paso "atenta contra la ecología". Desde Washington, otra vez, se descubren nexos entre Narcos (Colombia, Jamaica) y armamento sofisticado: crece, pues, la *sofisticación* en todos los frentes, a todo nivel. ¿Quién le pone el cascabel al gato?

Más allá de las Fronteras...

En Uruguay se revive la Doctrina de la Seguridad Nacional. Ahora las policías de 8 países nuestros, reunidas en Montevideo a fines del 88 por intermedio de sus jefes aparentes, "actualizan" resoluciones de la Conferencia 17 de Ejércitos Americanos, CEA, convocada en Buenos Aires para noviembre de 87. La conclusión general —señala Nico Schwarz, corresponsal de El Día, es que "bajo la endeble máscara de la lucha contra el Narcotráfico se mantienen plenamente vigentes los conceptos básicos de la doctrina de Seguridad Nacional": *lucha antisubversiva*, fronteras ideológicas, centrales de "inteligencia"... todo en sesiones mayormente secretas y por lo tanto abiertas al menos a las conjeturas. Las resoluciones respectivas, coordinadas por el general de E.U. Carlo Buomo, llevaron la firma de los jefes de delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Honduras, Panamá, Perú y Uruguay.

Strange bedfellows —suelen decir los norteamericanos en relación a ciertas 'revolturas'—; la extrañeza podría aplicarse a otras aproximaciones en el ámbito internacional. Con ostensibles titulares, la prensa informa: EXIGEN MEXICO Y CHILE UN TRATAMIENTO URGENTE PARA EL PROBLEMA DEL NARCOTRAFICO que afecta al Continente / ESTADOS UNIDOS Y LA URSS FIRMAN ACUERDOS SOBRE CIENCIAS Y DROGAS. La primera noticia aclara que los demás países que no mantienen relaciones diplomáticas, México y Chile, han coincidido en destacar (OEA, primera reunión del año del Consejo Permanente) la

problemática del narcotráfico y el uso *ilícito* (una vez más) de estupefacientes, “que durante 1989 deberán ser profundamente analizados en una reunión ministerial interamericana”. Esta discusión pretenderá evaluar la situación *de hecho*, creada por la producción, tráfico, venta y consumo de drogas. También deberá indicar las prioridades a seguir *en el marco de la acción multilateral futura*.

El acuerdo EU/URSS recalca que se trata de narcóticos ILEGALES (naturalmente, no se refiere para nada a drogas farmacéuticas prohibidas específicamente en los propios Estados Unidos y en países europeos, con libre, promovida, siniestra circulación en territorios del Subdesarrollo). Los 2 gobiernos acuerdan inusualmente *compatir* información sobre narcotraficantes sospechosos o conocidos (bastante falaz la categorización) “que se hallen en tránsito por el territorio de cualquiera de las 2 partes y se dirijan al país de la otra parte”... explorar la posibilidad de trabajar juntos con el control de remesas (“permitiendo el paso de algunas de estas como medio para identificar traficantes”,!)... Lograr la *interdicción* de los traficantes; intercambiar expertos, información, métodos de interdicción, noticias sobre los envíos de drogas *ilegales*. Un comunicado de prensa de Washington enfatiza que estos acuerdos “reflejan un compromiso de cooperación bilateral para abordar un grave problema internacional que *trasciende las fronteras nacionales*.”

A la par —con el vistoso título de PELIGROSOS GRUPOS DE NARCOS COLOMBIANOS HAN INVADIDO MEXICO: FUNCIONARIOS DE EU—, firma de Gerardo Flores, en la sección de espectáculos de Excelsior se reseña: “Una de las mayores preocupaciones de fuentes policíacas y diplomáticas estadounidense es la internación masiva de narcotraficantes colombianos en territorio mexicano... que no se detienen ante nada para aniquilar a quienes les estorban”. La nota expone que las fuentes pidieron reservar sus nombres... que la acción del gobierno mexicano ha logrado que las mafias nacionales que se dedican a esta actividad ilícita *actúen con más cautela*... que, sin embargo, los grupos de narcos colombianos *no han tenido* acciones subrepticias, “ya que actúan en forma abierta y no son difíciles de localizar porque constantemente están en movimiento” (lo cual suena paradójico)... que de todos modos la acción del gobierno mexicano ha sido *adoptada* (sic) en Estados Unidos “con gran optimismo”.

En un análisis de 54 páginas —publicación del depto de Defensa, clasificación de los Grupos Extremistas del Mundo— delinea George Bush su política exterior hacia el Terrorismo; de paso, hacia las intrincadas (un laberinto infernal) ramificaciones, conexiones, implicaciones, cooperaciones, concertaciones, complicidades del Narcotráfico *internacional*.

El documento, “perfiles de los grupos terroristas”, describe a 52 *grupos radicales del mundo*, incluyendo a 17 latinoamericanos y a la organización terrorista vasca ETA. Se inscribe en el área prevaleciente de “operaciones especiales y conflictos de baja intensidad”. Se expresa la decisión norteamericana de “ejercer presiones diplomáticas, políticas, económicas e incluso militares” contra las naciones que patrocina-

nen el terrorismo, y consecuentemente el Narcotráfico. Busch distingue entre los “luchadores por la libertad” (*contras*) y otros grupos apoyados por EU o los terroristas. Por primera vez se edita oficialmente un texto (costo: 71 mil dólares) de *clasificación de los distintos grupos radicalizados* de Oriente Medio (12), Europa Occidental (15), Latinoamérica (17), Asia (7) y Africa (1). La lista latinoamericana, nada espectacular, abarca lo mismo a Alfaro Vive de Ecuador que a Bandera Roja de Venezuela, M-19 colombiano, Sendero Luminoso peruano, Macheteros de P. Rico (sospechosos de (independentismo’), Frente Manuel Rodríguez de Chile...

Por su parte la revista Proceso, en un mismo número que no registramos, destaca a Chihuahua como “último eslabón de la conexión colombiana” y la noción espantosa de que “En Guadalajara los Narcos Viven, Matan y Mueren” / los capos regresan a casa / tras la desbandada por las investigaciones del homicidio del agente de la DEA Enrique Camarena, los jefazos “han vuelto a sentar sus reales” en esta cambiante ciudad, “convertida en uno de los principales centros de operaciones ligado al Cartel de Medellín” (nuevo énfasis de la *internacionalización*).

Consecuentemente, el NARCOTRAFICO se constituye en el *tema central* de la VII Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Hispano-luso-americanos y Filipinas (octubre, 88, Acapulco); 20 secretarios de Estado que analizan prevención y sanción del tráfico *ilícito*, políticas penales y penitenciarias; exigencias (*límites*) constitucionales, aplicación de la Informática en el campo del Derecho; representando los intereses respectivos (cada vez más comprometidos) de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, R. Dominicana, Uruguay y Venezuela... que para estas cuestiones tampoco hay fronteras ideológicas.

Y desde Miami, en acto casi postrero, el controversial Elliott Abrams, secretario de estado adjunto para asuntos Interamericanos en la administración Reagan, proclama en la última Conferencia del Caribe la consolidación de la democracia benefactora: “también son necesarios la guerra al narcotráfico y el crecimiento económico”.

Aprendiz de Brujo, Caja de Pandora, mil rostros, milusos, mil y un vericuetos, *laberinto infinito*: El Sistema de Protección Ciudadana denuncia que Guatemala es “puente internacional del Narcotráfico” que va de Sudamérica a Estados Unidos (ya no se descarta, empero, que parte de los cargamentos de coca se destinen al consumo interno, igual que en otros países); “hay que endurecer la operación antidroga a nivel nacional e internacional”... Las autoridades colombianas descubren una red de narcotraficantes a la que están vinculados funcionarios de la policía aduanal de Estados Unidos, “complicidad comprobada de altos jefes norteamericanos en Miami”, ya se giran órdenes de detención.

“El Tira y Afloja”

Recién inaugurado su mandato, el presidente Carlos Salinas de Gortari recibe en Palacio la visita de 14 integrantes del Comité de Narcóticos de la Cámara de Representantes de E.U. Reiteran su “preocupación” y requerimientos de coparticipación en la lucha: “El problema de las drogas *amenaza la seguridad nacional* en todos los países... por ello *urge concertar acciones y vincular esfuerzos de todos los países del mundo*”. Del lado de México, quedan bien altos los principios de Soberanía y No Intervención; poco antes, el senador Francisco Solís Rodríguez había aclarado rotundamente que no se puede permitir, *bajo ningún concepto*, la pretensión de enviar tropas al suelo mexicano so pretexto de combate al Narcotráfico... “nuestro gobierno no sólo encauza recursos económicos (cuantiosos en la medida de recursos en general), sino que inclusive ha tenido que soportar las pérdidas de elementos del ejército y corporaciones policíacas”, son eficientes y responsables en esta labor, “por ello no podemos permitir que pudiera darse la intromisión de militares estadounidenses”. El presidente del Comité camaral norteamericano Charles Rangen insiste: “hemos venido a México como amigos y saldremos de México como socios” (!).

El flamante supervisor de Servicios Técnicos y Criminalísticos, Javier Coello Trejo (Procuraduría Gral de la República), tras recalcar que es *definitivo* lo de una policía especializada en narcóticos, es interrogado sobre si la PGR “seguirá recibiendo de EU apoyo técnico y económico”, responde: “*Técnico sí. El narcotráfico es un problema internacional en el que necesitamos tener coordinación, ya sea con estadounidenses o colombianos... Para combatir ese mal es necesaria la solidaridad internacional, PERO SIEMPRE RESPETANDO LA SOBERANIA DE CADA NACION.* “Charles Rangel remacha: No venimos aquí a tratar el problema de la deuda externa, lo que nos interesa *por ahora* (un “por ahora” estrechamente vinculado a lo que comentaremos después sobre las *consignas*, más o menos temporales) es el narcotráfico, que socava la democracia, hace daños a México y a E.Unidos. De paso, la propuesta formal para establecer un sistema *bilateral* de “protección y vigilancia” en la frontera común. El Procurador mexicano corroboró diplomáticamente: “estableceremos lazos de cooperación”.

¿Argumentos para una contraofensiva? (información, desinformación, publicidad, datos contradictorios, archivos, diplomacia). Las principales agencias noticiosas, A.P., A.F.P., ANSA, informan sobre la investigación en torno al presidente Reagan, “si alentó a narcos para promover su política en CA”, subcomité del Congreso, “se han estimulado las actividades delictivas”, el fin justifica los medios, “hubo *otros motivos* para la aplicación de leyes antidrogas, por ejemplo las votaciones sobre ayuda a los contras”.

Por su parte el Pentágono reconoció que “en ciertas misiones los pilotos de aviones de caza consumen estupefacientes... les prescribimos anfetaminas y dos clases de sedantes”. Puntos en la mira, por envíos de drogas a territorio norteamericano.

no: Tailandia, Pakistán, España, Filipinas, Londres... por esta vez no se menciona a México. Encuestas ad hoc (*The Baltimore Sun*) resumen que el pueblo de EU cree que “las drogas son actualmente *el problema interno más serio del país*”. Catástrofe nacional, causa hasta 70% de los delitos, colma tribunales y prisiones, *arruina la vida de millones*; sin embargo, es prioridad secundaria ante la obsesión de la Casa Blanca por derrocar al gobierno sandinista nicaragüense: “En nombre del *Anticomunismo*, el gobierno aceptó o toleró a conocidos zares latinoamericanos de las drogas, porque estaban dispuestos a proporcionar fondos para los ‘contras’ ”. Remache en zig-zag: Ernst Jacobsen, agente de la DEA, presta testimonio ante el Subcomité penal del Congreso, asevera que funcionarios policiales “planeaban filtrar información en la que involucrarían al gobierno de Nicaragua en el narcotráfico.

Otra encuesta, *Market Opinion Resource*, revela: un 40% estipula que el narcotráfico es el principal problema de “seguridad nacional”; un 66% se pronuncia por sanciones económicas a México, “como forma de presión para que endurezca sus medidas contra la producción de estupefacientes”; un 42% está de acuerdo con aplicar las sanciones, “aunque signifiquen el colapso de la economía mexicana”. Comparativamente, el GATT resulta más inocuo: el delegado colombiano opina que los acuerdos de comercio *no comprometen a los países en desarrollo* “en los campos financiero, comunicaciones, transportes, informática y otros”.

Detienen en Costa Rica a un John Hull enlace de la CIA, *atentó contra el Estado*, “ligado a narcos y antisandinistas”. Instalan radar de EU en Honduras *para controlar el narcotráfico*, “y la navegación marítima y aérea en el Caribe”; se prevé firma de tratado de Extradición “para enviar a EU ciudadanos hondureños vinculados con estadounidenses en el tráfico de drogas”.

Manipulación de las Consignas

Una cosa son los hechos (indudable el horror del Narcotráfico, la adicción, nacionalidades afectadas, desquiciante corrupción a todos los niveles) y otra las consignas. De repente, o no tanto, ciertos problemas, graves *per se*, se hacen *causas, banderas, instrumentos* para otros requerimientos geopolíticos.

Fatigada la Guerra Fría, agotados ciertos vistosos efectos audiovisuales de represión, instalada en la URSS la *Perestroika* y con ella los acuerdos internacionales de control (reducción, supresión), ya casi no se acusa a nadie de “comunista” como se estilaba en tiempos tan recientes como los de Allende en Chile (y así le fue). Otra historia: la autoafirmación de *marxismo-leninismo* por parte de un Castro acosado. La campaña global contra el hombre fuerte panameño Noriega se ejerce desde su mismo inicio con el pretexto de su enjuiciamiento en cortes de Miami por “narcotraficante”; antes, había sido un hombre (funcionario, gobernante, militar, contacto, *medio*) si no legítimo o lo digno, al menos *útil*: la vieja historia del *sonofabitch* que de todos modos es *our*, o sea “de ellos”.

Intrigas de tal índole están espléndidamente descriptas y documentadas en LAS GUERRAS SECRETAS DE LA CIA, del destapador del escándalo Watergate, periodista galardonado del *Washington Post*, Bob Woodward. Citando a Haig, flamante secretario de Estado entonces, “el terrorismo internacional reemplazará los derechos humanos” (sarcástica alusión a *la otra* consigna de Carter): el nuevo lema se apoyaba y apoyaría en documentos “fehacientes” elaborados por la propia gran agencia de “INTELIGENCIA”: su director, Casey recibió la solicitud (de desarrollo de la consigna) con aplauso. Estimaciones como ésta sería el foco principal de “su esfuerzos de revitalización” (de la CIA). Y acota Woodward: “Sus predicciones eran el sistema de aviso previo de la comunidad de Inteligencia... El iba a hacerlas muy buenas, se encargaría personalmente del proceso (*objetivación documental* de la teoría pre-establecida)... *El Terrorismo parecía el tema más idóneo para empezar*” (la novísima campaña).

+

En mi libro EL HORROR INUTIL / *Tragedia y Farsa del Terrorismo en América Latina* (J. Mortíz, México, julio 88), me anticipo a especular que el NARCO-TERRORISMO será ahora el nuevo *fantasma horrible*. Su “contraindicación” despierta sospecha inaplacable. ¿Estaremos en vísperas de un nuevo TIAR, de su habilitado sustituto circunstancial, de una “puesta al día” en FORMA DE CIRCUNLOQUIO? El TIAR —*Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca*—, de definitivo descrédito cuando de nada se le hizo servir en la última ocasión de un territorio cabalmente mancillado con saña por un país europeo, las Malvinas (de paso, *Excelente Marihuana Siembran en las Malvinas los Soldados Británicos!*, denuncia en el parlamento de Londres, “con la cannabis combaten el tedio de las islas ‘malditas’, así llamadas por los jóvenes reclutas forzosos”). Afanosamente SE TRAMA UN CONSENSO, UTILIZABLE PARA RECICLADAS UNANIMIDADES.

Una historia apasionante que podría resumirse en titulares: EL POLVO DE LOS ANDES PRETEXTO PARA INTERVENCION MILITAR / HONDUREÑIZACION DE BOLIVIA / LA COCAINA COMO PRETEXTO PROTAGONISTA / ELEGIDA PARA EL CONTRANARCOTERRORISMO, PODRIAN VERSE AFECTADOS POR LA LUCHA COLOMBIA, MEXICO Y PANAMA / EXPERTOS YANQUIS EN LUCHA CONTRAINSURGENTE LLEGAN A LA PAZ, APOYO LOGISTICO EN “CUALQUIER MOMENTO QUE SEA PRECISO” / ASISTENCIA MILITAR CAMUFLAJE EN LA OPERACION / SE NECESITABA “JUSTIFICACION SOLIDA” PLAN DE PRESENCIA PERMANENTE / LAS TROPAS ESTADUNIDENSES QUE INTERVIENEN EN BOLIVIA SE ABASTECEN EN BRASIL, MATERIAL “DE SUPERVIVENCIA” /

Red Internacional de Narcos y Antinarcos. Acuerdos Brasil-EU Antinarcótico; Bolivia, Perú, Colombia, Operativos conjuntos; Marinas de guerra EU/Venezuela

en “acciones conjuntas antidrogas”; Intercambio de helicópteros, Erradicación combinada con helicópteros; Presidente de Ecuador y Embajada USA niegan que el país solicite tropas para combatir el narcotráfico; Sólo ayuda “técnica y financiera”; ETCETERA.

MEXICO: la DEA opera aquí desde hace 20 años, 5 partidos políticos exigen que salgan... los agentes estadounidenses están acreditados como ‘diplomáticos’ (Procuraduría Nacional), “violan Soberanía y Constitución” (dirigentes sindicales de CROC y FSTSE), “presencia investigada por el Congreso de la Unión... “la operación *Alianza* sólo se llevará a cabo en territorio estadounidense, los mexicanos harán lo suyo sin introducirse a EU (ecos de Villa y Pershing)... Se investiga relación que agentes norteamericanos pudieran tener con traficantes de drogas en México... “Tráfico de drogas amenaza volverse oportunidad de conflicto entre naciones” (Procurador).

CONCLUSIONES PRELIMINARES

1. Si las drogas son una maldición de nuestro tiempo, también pueden llegar a serlo las medidas (proposiciones, opciones, *imposiciones*) transnacionalizantes del combate antidrogas. Guerra Sucia en que “todo se vale”, desquite de intereses afectados, rótulos y certificaciones que pueden llegar a vincularse hasta con la Deuda Externa o el libre comercio lícito (o el mismísimo Deporte).
2. La lucha contra las “ideologías extremistas”, la *subversión*, los movimientos revolucionarios “del pueblo”, la Iglesia u otros núcleos de la *Liberación*, etc. etc, vienen siendo gradual pero significativamente desplazada (al menos *opacada*) por la lucha antiestupefacientes (también lo son, narcóticos, las ideologías, fácil pues readaptarse, readaptarnos).
3. No se observa en Estados Unidos (autoridades, medios de comunicación, banca, justicia, ejército, policías, aduanas, migración) un esfuerzo congruente con el que —enorme, implacable, obsesionante— se viene “sugiriendo” o directamente *exigiendo* a nuestros países latinoamericanos. “Más parecería que si quisiera *concentrar* TODO en EU: producción, finanzas, combate, jueces...”, comentario anónimo en *Time*, ecos de la Prohibición alcohólica de los 20-30, Al Capone y Cía, *Los Intocables*...
4. Admirables los postulados expuestos por nuestro Canciller, Fernando Solana, ante la Cámara de Diputados:
 - a) El primer objetivo de la Cancillería, preservación y fortalecimiento de la Soberanía nacional;
 - b) Para fortalecer nuestra soberanía y preservar nuestra identidad nacional, mejorar la imagen de México en el extranjero;
 - c) Política exterior *activa, a la ofensiva*; integrada la estrategia nacional para el desarrollo político, social, económico.